Recreación de la llegada del metro al Civil. :: SUR

La concesionaria del metro dice que la Junta no ha hablado con ellos y están «desconcertados»

Los privados podrían reclamar casi once millones de euros al año como compensación por no llegar al Civil, y no creen que se pueda sustituir por el PTA

IGNACIO LILLO

ilillo@diariosur.es

MÁLAGA. «Desconcertados». Así se autodefinen los socios privados de la concesionaria Metro de Málaga, entidad que gestiona y explota este medio de transporte. La razón no es otra que el anuncio que hizo el presidente de la Junta el pasado jueves en la capital. Tras una reunión con el alcalde, Francisco de la Torre, Juanma Moreno afirmó que la intención de su gobierno era suspender el proyecto del ramal en superficie hasta el Hospital Civil, y que tampoco se podrá hacer soterrado, como él mismo se comprometió semanas antes. Las fuentes consultadas pusieron de relieve que el anuncio llegó sin que hubiera ningún contacto previo al respecto entre los nuevos responsables del Gobierno andaluz y los de la concesionaria. Esto es: los ejecutivos de la empresa no tenían conocimiento de que se iba a producir una declaración en ese sentido.

Estas voces valoraron que las declaraciones fueron «precipitadas», e hicieron un llamamiento a la «prudencia», y a «no tomar ninguna decisión ahora que pueda ser irreversible». También mostraron sus reservas, para no condicionar la reunión que esperan tener en los próximos días con los responsables de la Consejería de Fomento, a los que pedirán una posición oficial y formal. Hasta el momento, la única referencia que tienen son las palabras de Moreno ante los medios de comunicación.

Otras fuentes de la compañía expresaron sus sospechas de que tales declaraciones se habían producido en «clave electoral», en el contexto de la campaña para las municipales del próximo 26 de mayo. Aunque no escondieron su «preocupación» por el escenario que se ha abierto, pusieron de relieve que la empresa está abierta al diálogo y la negociación.

Compensaciones millonarias

En el supuesto de que la Junta decida enterrar definitivamente el proyecto de Eugenio Gross, los socios demandarán compensaciones por el lucro cesante. Al respecto, las voces consultadas indicaron que la reclamación podría ser muy superior a la inicialmente prevista. Los cálculos de Fomento cifran este concepto en unos 2,6 millones de euros anuales, sobre la base de los 2,7 millones de viajeros que dejarían de usarlo, a 0,95 euros por cada billete no vendido. En cambio, los expertos consultados elevaron este concepto a casi once millones (al año), teniendo en cuenta la tarifa técnica completa, que en 2020 será de cuatro euros por pasajero. La Junta entiende que la mayor parte de esta cifra ya estaría incluida en los 70 millones que cuesta el mantenimiento de las líneas 1 y 2.

Sobre la posibilidad, planteada por el presidente de la Junta, de cambiar ese tramo por la llegada al Parque Tecnológico, los socios afirmaron que no será posible sustituirlo sin más. Al respecto, pidieron que no se mezclen ambos proyectos, puesto que uno es un «compromiso contraído», y el otro solamente una declaración de intenciones. Al tiempo, recordaron que hay soluciones «más rápidas y eficientes», en referencia al Cercanías, que siempre se ha considerado la mejor opción desde el punto de vista técnico. Aunque reconocieron que hay que resolver los problemas de acceso al PTA, pidieron que no se utilice este debate como excusa para dilatar la solución.